

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones																		
No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, página, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Servicio para la obtención de información institucional de uso público	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de información se entregue antes de los 15 días. Disputado en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Refutar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o video en oficina)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. Si el servicio está disponible en internet (on line). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3 23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: cidap@cidap.gob.ec	Correo electrónico: Oficinas del CIDAP Teléfonos institucionales	No	http://www.cidap.gob.ec/informacion-publica	No aplica	-	-	-
2	Centro de Documentación Física	Servicios de prestación y aseguramiento del material requerido en libro, revista, material videográfico, hemeroteca, en consulta en sala, y préstamo limitado para fotocopias autorizadas.	1. De manera personal, se visita el Centro de Documentación. 2. A través del catálogo digital disponibles las estaciones físicas de consulta o directamente con el personal que atiende se solicita información sobre el material requerido y se recibe asesoramiento sobre el mismo. 3. Se hace uso del material requerido para la consulta en sala. 4. Si es necesario, se realiza el pedido para fotocopias, de acuerdo a autorizaciones de autor.	1. Solicitar al personal al material requerido. 2. Llenar hoja de registro de consultas, una vez terminada la consulta o uso del material. 3. En caso de solicitar la entrega para realizar fotocopias, se debe entregar el documento de identificación (cédula o pasaporte, en caso de extranjeros)	Acceso libre	Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3 23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 EXT 118 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: centro_documentacion@cidap.gob.ec	Centro de Documentación del CIDAP	No aplica	No aplica	No aplica	30	88	100%
	Centro de Documentación Digital	Consulta y descarga, en caso de tener disponible esa documentación. Consulta a través de correo electrónico y/o vía telefónica.	1. Ingresar a la página web institucional: www.cidap.gob.ec y dirigirse a la sección de "Centro de Documentación" y/o "Repositorio Digital". 1.1. Se puede ingresar directamente al "Centro de Documentación Digital": http://documentacion.cidap.gob.ec/ 1.2. Se puede ingresar directamente al "Repositorio Digital": http://repositorio.cidap.gob.ec/0800 2. Realizar la consulta necesaria a través de los buscadores. 3. En caso de contar con la versión digital del documento en su integridad, se puede descargar. 4. Para realizar consulta a través de correo electrónico, se le solicita a: centro_documentacion@cidap.gob.ec 5. Para realizar consultas telefónicas, los teléfonos institucionales son 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 118	1. Ingresar a las siguientes páginas web: http://www.cidap.gob.ec/ http://documentacion.cidap.gob.ec/ http://repositorio.cidap.gob.ec/0800 4. Enviar un correo electrónico a: centro_documentacion@cidap.gob.ec 5. Realizar llamada telefónica a: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 118	Acceso libre	24 horas, todos los días llamadas telefónicas. Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	No aplica	Dirección: Hermano Miguel 3 23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 EXT 118 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: centro_documentacion@cidap.gob.ec	1. Páginas web: http://www.cidap.gob.ec/ http://documentacion.cidap.gob.ec/0800/ 2. Correo electrónico a: centro_documentacion@cidap.gob.ec 3. Número telefónico 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 a la extensión 118	No aplica	No aplica	No aplica	2.780	5.188	100%
3	Fondo Fotográfico	Información del archivo fotográfico desde 1970, que cuenta con 35.000 fotografías y 35.000 negativos, y material gráfico sobre actualidades de artesanos en América y del CIDAP	1. Entregar la solicitud de préstamo de los materiales que necesitan para consulta interna (no es posible la salida del material fuera de la institución). 2. Estar pendiente de la respuesta en máximo dos días. 3. Con una respuesta afirmativa, se realiza en persona la consulta en el Centro de Documentación.	1. Llenar y entregar la solicitud de préstamo. 2. Al terminar el uso, llevar el registro de asistencia y consulta. 3. Autorización y posterior entrega al encargado del Centro de Documentación para que procese a la notificación de la respuesta al solicitante. 3. Cumplimiento de la autorización, asesoramiento y entrega del material a consultor en las salas del Centro de Documentación.	1. Ingresar de la solicitud de préstamo a la Dirección Ejecutiva. 2. Autorización y posterior entrega al encargado del Centro de Documentación para que procese a la notificación de la respuesta al solicitante. 3. Cumplimiento de la autorización, asesoramiento y entrega del material a consultor en las salas del Centro de Documentación.	Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	Dos días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3 23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: cidap@cidap.gob.ec	Centro de Documentación del CIDAP	No aplica	No aplica	No aplica	-	-	-
4	Tienda El Barriazo	Espacio de comercialización artesanal consensado para la venta de artesanías a través de la subsección directa al artesano/a	Para ciudadanía en general: 1. Visitar la tienda ubicada en la planta baja del CIDAP, ubicado en el Hermano Miguel 3 23 y Paseo Tres de Noviembre. Para artesanos/as: 1. Contactarse con Estuardo Durán a través de correo electrónico: duran@cidap.gob.ec o de manera física o vía telefónica: los números telefónicos: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext 104	Para artesanos/as: 1. Contactarse con Estuardo Durán a través de correo electrónico: duran@cidap.gob.ec o de manera física o vía telefónica: los números telefónicos: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext 104	1. De parte del CIDAP se entrega un listado de artesanos de excelencia al Consorcio. 2. Recibir la información y contactar los artesanos para la entrega de productos.	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 y los Sábados de 09:00 a 18:00	Gratuito	15 días	Artesanos/as artesanos y ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP en la Tienda El Barriazo ubicado en la sede del CIDAP.	Dirección: Hermano Miguel 3 23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext 104 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: duran@cidap.gob.ec / promocion@cidap.gob.ec	1. Oficinas de la Institución. Ecuador) 2. Correo electrónico a: promocion@cidap.gob.ec / duran@cidap.gob.ec	No	No aplica	No aplica	40	200	100%
5	Exhibiciones museales artesanales	Espacio para la puesta de valde de la Reserva de Artesanos del CIDAP de exhibiciones museales acerca de artesanos artesanos, técnicas artesanales, artesanías, y el arte y la cultura popular.	El Museo de las Artes Populares de América del CIDAP brinda su atención de manera gratuita a todos sus visitantes tanto nacionales como internacionales que visitan sus salas. Espacio para la puesta de valde de la Reserva de Artesanos del CIDAP de exhibiciones museales acerca de artesanos artesanos, técnicas artesanales, artesanías, y el arte y la cultura popular.	Para solicitar una visita guiada para un grupo de personas: 1. Entregar una solicitud a la Dirección Ejecutiva. 2. Coordinar fecha y hora con el Museo designado, visitando Alvarado o Raúl Cabrera. 3. Formar la hoja de registro de visita, una vez terminada el recorrido.	1. Al recibir la solicitud, la Dirección Ejecutiva dirige al Museo encargado la respuesta. 2. Recibir la información y la persona encargada coordina con el responsable o solicitante.	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 y los Sábados de 09:00 a 18:00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Sílas del Museo de las Artes Populares de América ubicado en la Casa del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3 23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 ext. 102 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: muralado@cidap.gob.ec / rcaibera@cidap.gob.ec	1. Oficinas de la Institución. Ecuador) 2. Correo electrónico a: muralado@cidap.gob.ec / rcaibera@cidap.gob.ec	No aplica	No aplica	No aplica	840	2545	100%
6	Asesoría a artesanos	El equipo técnico del CIDAP brinda servicios de asesoría a los artesanos artesanos de todo el Ecuador con el objetivo de realizar un permanente proceso de mejoramiento.	1. Visitar las oficinas del CIDAP. Realizar una llamada telefónica. Enviar un correo electrónico.	1. Visitar las oficinas del CIDAP ubicadas en el Hermano Miguel 3 23 y Paseo Tres de Noviembre, Cuenca. Llamar a los teléfonos: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516. Enviar un correo a: cidap@cidap.gob.ec	Al visitar las oficinas o contacto por teléfono o correo electrónico se direccionará al personal que atiende al artesano en general.	Días laborales (lunes a viernes) de 08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Artesanos/as artesanos y ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CIDAP, sede Cuenca.	Dirección: Hermano Miguel 3 23 y Paseo Tres de Noviembre (Cuenca, Ecuador) Teléfono: 07 284 0919 / 07 282-9451 / 07 285-0516 Página web: www.cidap.gob.ec Correo electrónico: cidap@cidap.gob.ec	Correo electrónico: Oficinas del CIDAP Teléfonos institucionales	No aplica	No aplica	No aplica	81	151	100%
Para ser llenado por las instrucciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/03/2017							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL b):											UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL b):											LCD. VERÓNICA PURIFICADAS							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											vponceda@cidap.gob.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											007 284-0919 EXTENSIÓN: 108							